

Las medidas contra la crisis

SALOMÓN
KALMANOVITZ



LA CRISIS QUE NOS ESTÁ ENVOLVIENDO es inédita y no se conoce su posible duración. Es indudable que sus efectos serán graves, por lo cual las políticas para contrarrestarla también deben ser de gran impacto.

La experiencia más cercana a lo que estamos padeciendo fue la llamada gripa española de 1918 que infectó a un tercio de la población mundial de la época, unos 500 millones de personas, de los cuales murieron entre 50 y 80 millones. Se estaba saliendo de la Primera Guerra Mundial, que había dejado exangües a las naciones de Europa y algo menos a Estados Unidos. La recuperación de Italia y Japón se dio bajo regímenes fascistas, caracterizados por una gran intervención estatal. Alemania entró en barrera inflacionaria por recurrir a la emisión de su banco central y obtuvo una enorme contracción que solo terminó bajo el gobierno nazi en 1933. Estados Unidos se recuperó en los años 20 con un auge intenso que reventó en la Gran Depresión de los años 30. A partir de esas experiencias se desarrollaron las herramientas de la política fiscal expansiva y también de las políticas monetarias laxas de los

regímenes liberales para atacar las caídas del empleo y la producción.

Colombia debe aplicar esas políticas de manera contundente y en las áreas que lo requieran. Lo primero es un aumento sustancial del gasto público en salud para que el sistema alcance un nivel universal, mientras se supera la pandemia. El Gobierno ha hecho bien en aumentar los pagos a Familias en Acción, Jóvenes en Acción y Adulto Mayor, como también adelantar la devolución del IVA, pero no cubre adecuadamente a toda la población. Se requiere en especial financiar un programa contra el hambre que se está desatando dentro de la población que trabaja en la informalidad y queda cesante al permanecer la gente en sus casas: ventas callejeras, transporte, restaurantes y bares, servicios de reparación, entre otros.

El Gobierno redujo impuestos en las reformas que hizo aprobar recientemente y no cuenta con recursos sanos, mientras que su deuda alcanza un 55 % del PIB. Puede todavía

“Lo primero es un aumento sustancial del gasto público en salud para que el sistema alcance un nivel universal, mientras se supera la pandemia”.

recurrir a aumentar su deuda de manera temporal flotando bonos dirigidos a los colombianos, digamos hasta un 60 % del PIB. Ese gasto puede contribuir a paliar la crisis que se nos vino encima.

En principio, no se debe recurrir a la emisión para financiar al Gobierno porque si se exagera se puede repetir la experiencia alemana de la hiperinflación de hace un siglo, pero el Banco de la República sí puede comprar títulos del Tesoro en el mercado para apalancar más crédito público, aumentando trasversalmente la liquidez. Esta política se debe complementar con el compromiso del Gobierno de hacer una progresiva reforma tributaria a futuro que pague las deudas contraídas para conjurar la crisis.

El Banco de la República decidió aumentar la liquidez general descontando deuda privada en manos de los bancos comerciales, a una tasa de interés de 4,25 % anual, algo que puede ampliar más si su Junta Directiva reduce su tasa de referencia al 3 %, siguiendo la pauta de la Reserva Federal de los Estados Unidos que redujo 1,5 % su tasa. Esto puede aliviar las deudas de los negocios en apuros y facilitar más endeudamiento público.

Es importante que el Gobierno tome la iniciativa de formar un frente amplio con todas las fuerzas políticas del país que lo apoyen en el impulso de estas medidas para sacarnos de la crisis en la que nos estamos hundiendo.